



## **CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

*ANUNCIO de 6 de febrero de 2017 sobre calificación urbanística de construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcela 11 del polígono 116. Promotor: D. Juan Fernández-Aceituno Sáenz de Santa María, en Badajoz. (2017080225)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcela 11 (Ref.ª cat. 06900A116000110000JF) del polígono 116. Promotor: D. Juan Fernández-Aceituno Sáenz de Santa María, en Badajoz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 6 de febrero de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.ª VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •

*ANUNCIO de 5 de octubre de 2017 sobre calificación urbanística de construcción de explotación porcina. Situación: parcelas 79 y 81 del polígono 27. Promotora: Agropecuaria El Lobo, SL, en Fuente de Cantos. (2017081530)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:



Calificación urbanística de construcción de explotación porcina. Situación: parcela 79 (Ref.<sup>a</sup> cat. 06052A027000790000WO) y parcela 81 (Ref.<sup>a</sup> cat. 06052A027000810000WM) del polígono 27. Promotora: Agropecuaria El Lobo, SL, en Fuente de Cantos.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 5 de octubre de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.<sup>a</sup> VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •

*ANUNCIO de 16 de octubre de 2017 sobre calificación urbanística de cambio de uso de vivienda para casa rural. Situación: parcelas 51 y 91 del polígono 14. Promotor: D. José Luis Delgado Zoilo, en Monesterio. (2017081650)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de cambio de uso de vivienda para casa rural. Situación: parcela 51 (Ref.<sup>a</sup> cat. 06085A014000510000YY) y parcela 91 (Ref.<sup>a</sup> cat. 06085A014000910000YT) del polígono 14. Promotor: D. José Luis Delgado Zoilo, en Monesterio.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 16 de octubre de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.<sup>a</sup> VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •